

# TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA DINÁMICA “REFERIDOS GAMMER PERREO – LAS VICKYS”

Para participar en la dinámica “Referidos gammer Perreo – Las Vickys” se deberá dar lectura íntegra de las siguientes bases y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidas, lo cual implicará la comprensión y aceptación de las mismas. La participación en la promoción implicará la aceptación a los términos de uso de esta Promoción por parte del Participante.

Términos y condiciones de participación para la dinámica: “Referidos gammer Perreo – Las Vickys”, Cervecería Modelo de México, S. de R.L. de C.V.; (en adelante “El Organizador”), organiza la Dinámica: “Referidos gammer Perreo – Las Vickys” (en adelante la “Dinámica”), que quedará sujeta a los siguientes términos y condiciones (en adelante las “Bases”):

## 1.- ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN

Cervecería Modelo de México, S. de R.L. de C.V., conocido por su nombre comercial como Grupo Modelo (en adelante El Organizador), con domicilio en Cerrada de Palomas 22, Colonia Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.11650 Ciudad de México, para cualquier duda o aclaración contactar por medio del correo electrónico [raquel.laniado@ab-inbev.com](mailto:raquel.laniado@ab-inbev.com) con horario de atención de las 9:00 a las 18:00 horas en días hábiles.

## 2.- REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES Y ACREEDORES AL INCENTIVO

Pueden participar en la Dinámica todas aquellas personas físicas, mayores de edad conforme a las leyes de la República Mexicana, que cuenten con identificación oficial que acredite su fecha de nacimiento (credencial para votar, pasaporte, cartilla del servicio militar, cédula profesional o alguna expedida por institución gubernamental con validez oficial), que vivan en la República mexicana y que cumplan con las condiciones establecidas en las Bases (en adelante los “Participantes”).

Los Participantes otorgan al Organizador la autorización para contactarlos personalmente, y recolectar los siguientes datos personales únicamente para fines relacionados con la Dinámica:

- Nombre
- Apellidos
- Dirección de correo electrónico
- Teléfono
- Fecha de nacimiento
- Género (opcional)
- Estado
- Código Postal

No podrán participar en la Dinámica quienes no tengan la mayoría de edad al inicio de la vigencia de ésta, además, deberán cumplir con los requisitos establecidos en las Bases; y no deberán incurrir en algún supuesto de descalificación y/o limitantes de participación.

El otorgamiento de cualquiera de los Incentivos aquí estipulados estará condicionado al cumplimiento de lo establecido en las presentes Bases y de las leyes y regulaciones aplicables, así como las cláusulas del presente reglamento. El Organizador se reserva el derecho de descalificar y/o exigir la devolución de los Incentivos otorgados a aquellos Participantes que directa o indirectamente incumpla las normas y condiciones aquí establecidas.

### **3.- UBICACIÓN GEOGRAFICA:**

La presente Dinámica se desarrollara para todos los Participantes que vivan dentro del territorio de la República Mexicana.

### **4.- VIGENCIA DE LA MECÁNICA:**

La Dinámica tendrá vigencia del 13 de mayo de 2021, hasta el 20 de junio de 2021, o hasta agotar la existencia del Incentivo a otorgar.

### **5.- MECÁNICA:**

Consideraciones generales:

Los Participantes deberán:

- Cumplir con los Requisitos para Participantes.
- No incurrir en alguno de los supuestos de descalificación.
- Seguir todos los pasos descritos en las presentes Bases.
- El Participante debe registrarse en el sitio web <https://www.lasvickys.mx/>, y contestar una trivia de conocimientos generales relacionados con la marca de Cerveza Victoria
- El participante que conteste de forma correcta y en el menor tiempo será el acreedor al Incentivo Conciertos, el cual se describe más adelante en el apartado de Incentivos. Se seleccionaran a los 2 participantes que cumplan con los criterios en los cortes especificados en este apartado.
- Una vez registrados, los Participantes tendrán una URL personalizada para compartir y referir con otros usuarios. Los 2 participante que más referidos generen durante la vigencia de la Dinámica, ganarán los incentivos, detallados más adelante en el apartado de Incentivo Referidos.
- El Organizador contactara a los Participantes que resulten ganador por medio del correo electrónico registrado en el sitio web <https://www.lasvickys.mx/>, por medio del cual el Organizador dará las indicaciones para la entrega del incentivo.

Sera responsabilidad del Participante compartir información real y precisa, así como revisar periódicamente su correo electrónico por medio del cual se le notificara cualquier comunicación respecto de la presente Dinámica.

En caso de que se presente cualquier intento o engaño o que la información proporcionada no sea la correcta por parte de algún Participante se cancelará dicha participación y por ende el derecho para reclamar cualquier Incentivo, sin responsabilidad alguna para el Organizador y se designara al ganador de acuerdo a los criterios establecidos en las Bases.

## **6.- DE LOS INCENTIVOS:**

El Organizador entregara al Participante que resulte acreedor al incentivo y que cumpla con lo establecido en las presentes Bases.

**Incentivos Conciertos.** Se seleccionaran a los 2 participantes que cumplan con los criterios en los cortes especificados en este apartado.

- 1er lugar – Oculus + Hielera Vicky's
- 2do lugar – Hielera Vicky's

Se entregará este incentivo para los 3 mejores participantes de cada corte señalado:

- 13 mayo al 6 junio de 2021
- 7 junio al 13 junio de 2021
- 14 junio al 20 de junio de 2021

**Incentivos Referidos.** Se entregarán los siguientes incentivos para los 2 primeros participantes del ranking con mayor número de referidos en total:

- 1er lugar – 1 (uno) PC Gammer
- 2do lugar – 1 laptop

El Organizador solicitará al Participante su identificación oficial vigente para validar la información proporcionada y para poder redimir el incentivo, en caso de no coincidir el Organizador descalificara al Participante dejándolo sin posibilidad de recibir el Incentivo.

Una vez que el Participante reciba el Incentivo el Organizador se exonera de cualquier responsabilidad u obligación con el Participante ganador.

El Incentivo no es reembolsable, transferible ni canjeable por otros premios o dinero en efectivo.

El Organizador se reserva el derecho de dejar sin participar o descalificar de la Dinámica a cualquier Participante que incurra en actividades fraudulentas de acuerdo con lo establecido por la normatividad aplicable o al Participante que no cumpla en su totalidad con lo establecido en las presentes Bases.

## **7.- RESTRICCIONES Y SUPUESTOS DE DESCALIFICACIÓN:**

- Cualquier intento de fraude, hackeo, interferencia al sistema o a la página web, cualquier sospecha

de fraude o alteración del sistema o de las tarjetas para raspar y/o de los códigos únicos, generación de bots automáticos y similares, genera la baja en la participación.

- El incumplimiento de cualquiera de los puntos contenidos en las Bases determinará la descalificación del Participante.
- Si los Participantes ganadores no cuentan con los requerimientos completos para reclamar su Incentivo, automáticamente perderán todo derecho sobre el mismo.
- La información proporcionada por los Participantes deberá ser real, precisa, clara y comprobable, en caso de incumplimiento automáticamente perderán todo derecho para participar y/o reclamar el Incentivo.
- El Organizador se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la Promoción, como en el caso de “hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal), “caza promociones” (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros Participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales, como crear perfiles falsos en Twitter, y paginas o plataformas relacionadas con esta promoción, para generar votos o puntos a favor de un mismo usuario) o a participantes que utilicen bots (definido como un programa informático que efectúa automáticamente tareas repetitivas a través de Internet. Normalmente, estos bots ejecutan tareas rápidas y estructuralmente repetitivas, cuya realización por parte de una persona sería imposible o muy tediosa) para lograr contestar correctamente las preguntas solicitadas y lograr el mayor número posible.
- Los casos de fraude o intento de fraude, o incluso de utilizar cualquier medio, sea electrónico, informático, digital, analógico, robótico, repetitivo, automático, mecánico y/o con la intención deliberada de reproducción automática y/o repetitiva de entradas, sean idénticas o no; no podrá participar en la presente Dinámica ni en mecánica de participación distinta a la detallada en la presente Base.

## **8.- REGULACION DE LA DINÁMICA:**

La presente promoción se rige por este Reglamento, y en forma supletoria y complementaria se tiene por incorporada la legislación nacional, la jurisprudencia judicial y administrativa, así como las resoluciones de la Procuraduría del Consumidor, en cuanto sean aplicables. El Organizador se reserva el derecho de determinar de acuerdo con sus intereses, así como de la actividad y de los derechos de los consumidores, los casos en que se incumpla con los artículos anteriores. Las pruebas que sustenten actos como los descritos en los puntos anteriores, serán las que de acuerdo a los principios y leyes judiciales, sean las más comunes y/o permitidas por los Tribunales de Justicia. Cualquier asunto que se presente con la Dinámica y que no esté previsto en el presente reglamento, será resuelto por el Organizador, en estricto apego a las leyes de la República Mexicana.

## **9.- LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:**

El Organizador no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a los riesgos inherentes al goce y

disfrute de los Incentivos, así mismo no será responsable por daños, perjuicios o pérdidas ocasionados por los Participantes. Además de lo anterior el Organizador no asume ninguna clase de responsabilidad por la ejecución de los premios aquí otorgados objeto de la presente promoción.

#### **10.- AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS, OBRA E IMAGEN.**

De así requerirse, los Participantes se obligan a prestar su imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse en los medios de comunicación que el Organizador de la Dinámica juzgue conveniente. Al participar en esta Dinámica los Participantes autorizan al Organizador a publicarlo a través de cualquier medio mundial o local de comunicación que estime conveniente. Así mismo, se comprometen a firmar cualquier documento que el Organizador estime pertinentes para hacer uso de su obra, voz y/o imagen a través de cualquier medio de comunicación conocido o por conocerse.

Los materiales a los que se hace referencia en el párrafo anterior serán propiedad exclusiva del Organizador de la Dinámica los cuales podrán difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos Participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación.

#### **11.- SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LA DINÁMICA Y OTRAS PRERROGATIVAS.**

El Organizador, podrá postergar la fecha de Vigencia de la Dinámica. Además podrá cancelarla en forma indefinida o definitiva, de forma parcial o total en cualquier momento sin responsabilidad. Podrá suspender de forma inmediata la Dinámica, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegasen a detectar mecanismos de cualquier naturaleza que afecten o puedan afectar gravemente los intereses del Organizador o de la Dinámica. Igualmente podrá tomar todo tipo de acciones a fin de evitar que los Participantes se valgan y aprovechen de la Dinámica en forma fraudulenta o ilícita, pudiendo denunciar cualquier hecho de tal naturaleza que afecte al Organizador. En caso de participaciones en perjuicio de la Dinámica, el Organizador se reserva el derecho de establecer todo tipo de acciones civiles y penales que se deriven de actuaciones. El Organizador se reserva el derecho de establecer todo tipo de acción para reclamarlos de vuelta, independientemente de las acciones civiles y penales que se deriven. El Organizador podrá introducir todas las medidas de seguridad que considere convenientes para el buen desarrollo de la Dinámica, y suspenderá en forma inmediata esta promoción sin asumir responsabilidad alguna, si se llegasen a detectar defraudaciones o cualquier otra irregularidad que suceda o si se presentara una circunstancia de fuerza mayor que afecte gravemente los intereses del Organizador. Esta circunstancia se comunicará públicamente, fecha a partir de la cual la Dinámica cesará.

El Organizador se reserva el derecho de excluir a un Participante durante cualquier momento de Vigencia de la Dinámica si llegase a detectar un uso indebido de la promoción, información alterada o fraudulenta, o publique apalancado en la Dinámica en cualquiera de sus medios de información o comentarios que atenten contra la integridad del Organizador.

#### **12.- PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMOS.**

En caso que cualquiera de los Participantes de la presente Dinámica se considere afectado por algún aspecto relacionado por la presente promoción, tendrá que presentar su reclamo dentro de 30 días

naturales que se contarán a partir del día en que finalice la Dinámica y/o se realice la entrega del Incentivo. El reclamo tendrá que presentarse por medio del correo electrónico [raquel.laniado@ab-inbev.com](mailto:raquel.laniado@ab-inbev.com), indicando las razones de su inconformidad y si la hubiera, ofreciendo la prueba pertinente. Transcurrido el plazo aquí indicado caducará la acción de reclamo ante el Organizador y/o cualquier autoridad competente.

### **13.- RELACIÓN ENTRE LAS PARTES:**

Ninguna disposición de la presente promoción se deberá interpretar como creadora de una relación entre las partes diferente a la que nace del tráfico normal en la ejecución de la Dinámica. Ningún Participante de la Dinámica, por el hecho de serlo, adquiere la condición de empleado, representante, o agente del Organizador. Con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este reglamento finalizará la relación entre las partes en su totalidad.

### **14.- MODIFICACIONES A LAS BASES.**

El Organizador se reserva el derecho de modificar estas Bases en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para la buena marcha de la Dinámica, así como los intereses del Organizador y los Participantes. Las anteriores circunstancias se comunicarán en la misma forma que las presentes Bases, fecha a partir de la cual la Dinámica cesará, o la reforma a las Bases quedará vigente.

### **15.- JURISDICCIÓN APLICABLE.**

Cualquier controversia suscitada por la promoción y sus complementarias, se regirán por las presentes Bases y como complemento para lo establecido en éstas aplicará la jurisdicción a elección del Organizador, sujetándose todas las partes interesadas a las mismas, renunciando al que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

La Dinámica está sujeta a todas las leyes o normas locales, estatales y federales de la República Mexicana.

### **16.- AVISO DE PRIVACIDAD**

Cervecería Modelo de México, S. de R.L. de C.V. ("Modelo"), con domicilio en Cerrada de Palomas 22, Piso 6, Col. Reforma Social, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, Tel: 2266-0000; es responsable de recabar tus datos personales, del uso que les da y de su adecuada protección.

**FINALIDADES DEL TRATAMIENTO Y DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN.** Los datos personales que nos facilites serán utilizados en relación con cualquiera de las siguientes finalidades que dan origen a nuestra relación contigo y que son necesarias para la misma: (i) comercialización de nuestros productos y servicios (incluyendo fines de facturación y cobranza), (ii) información sobre nuestras promociones y concursos y la gestión de tu participación en las mismas o en cualquier otro tipo de concursos y, en su caso, la entrega de premios, (iii) participación en nuestros programas de voluntariado, (iv) atención a clientes y (v) envío de encuestas electrónicas de calidad y otras actividades relacionadas con la publicidad de nuestros productos y servicios. En adición y siempre que no manifiestes tu oposición mediante un correo electrónico

a datos.legal@gmodelo.com.mx, tus datos personales también serán utilizados para actividades de investigación y con fines estadísticos. Para efectos de las finalidades antes descritas, los datos personales que requerimos son: nombre completo, domicilio particular, teléfono particular y de oficina, teléfono celular, correo electrónico, edad, género. \*Tus datos personales deben ser facilitados de forma veraz y completa y se actualizarán gracias a tu cooperación; si los datos personales que nos facilitas fueran inciertos, incompletos o no fueran actualizados “Modelo” no tendrá responsabilidad alguna en caso de no poderte contactar con éxito para entregarte cualquier tipo de información o, en su caso, algún premio.

**CONTROLES DE SEGURIDAD Y OPCIONES PARA LIMITAR EL USO O DIVULGACIÓN DE TUS DATOS PERSONALES.** “Modelo” ha implementado controles de seguridad que permiten que tus datos personales conserven su carácter confidencial y que previenen tanto un acceso o uso no autorizado como posibles daños, pérdidas o alteraciones. En adición, si quieres limitar el uso de tus datos personales y dejar de recibir nuestros mensajes publicitarios o promocionales, envía un correo electrónico a datos.legal@gmodelo.com.mx indicando tu nombre y tu petición de no recibir más estos mensajes.

**PROCEDIMIENTOS PARA EL ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN RESPECTO DE TUS DATOS PERSONALES Y PARA LA REVOCACIÓN AL CONSENTIMIENTO PREVIO.** En todo momento, puedes dirigirte por escrito a la dirección datos.legal@gmodelo.com.mx para acceder a tus datos personales, instruirnos su cancelación u oponerte al tratamiento de los mismos. También puedes revocar el consentimiento que nos hayas otorgado en forma previa para el tratamiento de tus datos personales.

El escrito que nos envíes deberá incluir tu nombre, teléfono y/o correo electrónico y la descripción de los datos personales respecto de los cuales buscas ejercer alguno de estos derechos así como la indicación del derecho que estás haciendo valer. Igualmente, deberás anexar a tu escrito copia digitalizada de tu identificación oficial (por las dos caras) y, en caso de actuar a través de un representante legal, copia digitalizada del documento que acredite su personalidad y de su identificación oficial por las dos caras). “Modelo” te comunicará la determinación que adopte respecto de tu solicitud en un plazo máximo de 20 días hábiles y, si tu derecho fuera procedente, éste se hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a dicha comunicación. \*Para la rectificación de cualquiera de tus datos, te solicitamos hacer uso de nuestros formularios en línea.

**TRANSFERENCIAS EN RELACIÓN CON TUS DATOS PERSONALES.** “Modelo” podrá compartir tus datos personales con sus empresas controladoras, subsidiarias o afiliadas o con cualquier otra empresa de su mismo grupo corporativo, con la finalidad de que se pueda otorgar el incentivo al acreedor de éste, sin requerir para ello de tu consentimiento, en términos del artículo 37 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

**MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD.** “Modelo” se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento, modificaciones al presente documento. En su caso, dichas modificaciones te serán informadas y estarán a tu disposición a través de nuestra página web ([www.gmodelo.com.mx](http://www.gmodelo.com.mx)).

Si tienes cualquier duda o inquietud adicional acerca de nuestras prácticas de privacidad y protección de datos personales, te pedimos nos contactes a través de la dirección electrónica datos.legal@gmodelo.com.mx.

**Fecha de última actualización 13 de mayo de 2021**

